



Proyecto: “Foro Juvenil” Ciudad Juárez, Chihuahua¹

Uno de los principales objetivos de la Asignatura Estatal *La formación ciudadana para una convivencia democrática en el marco de una Cultura de la Legalidad*, es la construcción de espacios democráticos en los que predomine el diálogo y que se promueva la comunicación, el conocimiento, la comprensión, la empatía y los acuerdos.

En Cd. Juárez, Chihuahua, este objetivo se retoma y se pone en práctica a través de un *Foro Juvenil*, que se realiza año con año. En este evento participan autoridades educativas del estado de Chihuahua, docentes y alumnos(as) de escuelas estatales y particulares.

A nivel escolar, la Secundaria Estatal No. 3067 de Cd. Juárez, durante el primer semestre del ciclo escolar 2012-2013 replicó este ejercicio con toda la población escolar (los 3 grados), pues los docentes asesores de esta escuela decidieron ponerlo en marcha a partir de la experiencia exitosa en el foro estatal.

Objetivo: Generar espacios de expresión y participación para los estudiantes de secundaria.

Desarrollo: En este foro participan aproximadamente 150 estudiantes, de los tres grados de escuelas secundarias estatales y particulares de Cd. Juárez, Chihuahua, quienes presentan ponencias alrededor de cinco temas:

- Un mundo de oportunidades
- *Bullying*
- Calentamiento global
- Salud escolar
- **Incorporando la Cultura de la Legalidad.**

Como se puede observar, los temas son actuales, pertinentes y a partir de estos, los adolescentes se enfrentan a situaciones que viven de manera cotidiana y están muy vinculadas a su edad.

¹ Agradecemos a la Coordinación de Educación Zona Norte, a cargo del Profr. José Antonio Reyes Cortés. El comité responsable de la organización estuvo a cargo de la Jefatura Académica al frente del Profr. Juan Carlos Leal Gamboa, la Jefatura Académica de Secundaria al frente del Profr. Luis Raúl Carrasco y la Mtra. Mareli Ortega. También participaron los Asesores Técnico Pedagógicos de la Unidad de Servicios Técnicos Educativos (USTE) del nivel secundaria. Es decir, este foro es posible gracias al trabajo en conjunto.



La logística del foro es la siguiente:

- El papel de los docentes, autoridades y personas adultas que participan en el foro, es solamente de “apoyo”, gestionando el espacio físico, cuidando que estén los materiales y explicando la dinámica y programa del día.
- Las personas adultas no pueden intervenir “para nada” en las discusiones u opiniones de las y los jóvenes estén o no de acuerdo, solamente son “oyentes”.
- En las mesas temáticas se elige “democráticamente” a los moderadores de cada una. Cada joven expone su ponencia y al final, la mesa tiene que elaborar un documento con conclusiones para presentarlas en plenaria con el resto de los participantes (donde también se elige a un moderador).
- Finalmente, el foro concluye con una ceremonia de entrega de reconocimientos por parte de las autoridades educativas.

En las mesas de Cultura de la Legalidad, los participantes elaboran y defienden sus ponencias, a partir de las siguientes preguntas:

- ¿Qué es la Cultura de la Legalidad?
- ¿Cómo promuevo la Cultura de la Legalidad, cuál es mi papel como adolescente?
- La honestidad, la responsabilidad y el respeto de los derechos de las personas, ¿en qué contribuyen a la sociedad?
- ¿Cómo afecta la ilegalidad en la casa, la escuela y la sociedad?

Algunos de los ejes de discusión que se han presentado en los foros y que pueden aportar más ideas, han sido: el respeto a las normas, la importancia de la participación de la familia, la participación del gobierno, la influencia de la religión.

Algunas reflexiones y conclusiones a las que los jóvenes han llegado son:

- ✓ La Cultura de la Legalidad trae consigo bienestar colectivo, una mejor calidad de vida, una mayor inversión y desarrollo económico, lo que deriva en mejores servicios públicos e ingresos de las familias.
- ✓ Deber haber un compromiso personal para impulsar la Cultura de la Legalidad, tomando conciencia, respetando las normas y promoviendo el bienestar colectivo.
- ✓ Se deben rechazar los actos ilegales y promover acciones de mejora (no discriminar, no copiar en el examen, respetar al profesor y a los compañeros, ser responsable con la puntualidad, estudiar).



- ✓ Se reconoce que uno de los espacios principales, además de la escuela, para que la Cultura de la Legalidad se pueda promover y practicar como un “estilo de vida” es la familia, ya que es ahí donde se aprenden y practican valores como el respeto, la responsabilidad y la honestidad.



Foro juvenil, 2012

Puede ver un video del evento en el siguiente vínculo:

http://www.youtube.com/watch?v=xXvSRsD2rR8&feature=player_embedded